

FECHA: 03/11/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
MTROCB	07U/97

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
03/11/2025	01/12/2025	222	4.31

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
01/10/2025	03/11/2025	03/11/2025	221	2,132,470.64	4.31	33

VALOR NOMINAL

VALOR NOMINAL ACTUAL	FECHA INICIO
22.619413	03/11/2025

NOTAS

Aviso a Tenedores

Fe de erratas al aviso a tenedores enviado, a través del Sistema electrónico de envío y difusión de información que mantiene la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., denominado "EMISNET", el pasado 30 de octubre de 2025 (el "Aviso").

En particular al Aviso, por medio de la presente se informa que se llevó a cabo una modificación en la sección denominada "NOTAS" de conformidad con lo siguiente:

FECHA: 03/11/2025

Decía así:

NOTAS

TASA DE INTERÉS BRUTO ANUAL EQUIVALENTE A 4.31% (CUATRO PUNTO TREINTA Y UN POR CIENTO) LA CUAL SE MANTENDRÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.

NOTA: EN EL PRESENTE PERIODO SE LIQUIDARÁ LA CANTIDAD DE 23,996.86 UDIS CORRESPONDIENTES A LA TOTALIDAD DEL REMANENTE DE LOS INTERESES DEL CUPÓN 220.

DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA IV, SECCIÓN 4.02 EVENTOS DE ACCELERACIÓN, DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, LA EMISIÓN IDENTIFICADA CON CLAVE DE PIZARRA MTROCB 07U CONTINÚA EN EVENTO ACCELERACIÓN, DEBIDO A QUE LA RAZÓN DE INCUMPLIMIENTO CONTINÚA SIENDO MAYOR AL 6%. POR TAL MOTIVO, LA PRELACIÓN EN LOS PAGOS SEGUIRÁ LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA IV, SECCIÓN 4.01 APLICACIÓN DE RECURSOS, CONTENIDA EN EL CONTRATO MENCIONADO ANTERIORMENTE.

AMORTIZACIÓN PARCIAL: \$ 64,153.54 M.N. EQUIVALENTE A 7,483.18 UDIS.

Debiendo decir así:

VALOR NOMINAL

TASA DE INTERÉS BRUTO ANUAL EQUIVALENTE A 4.31% (CUATRO PUNTO TREINTA Y UN POR CIENTO) LA CUAL SE MANTENDRÁ FIJA DURANTE LA VIGENCIA DE LA EMISIÓN.

NOTA: EN EL PRESENTE PERIODO SE LIQUIDARÁ LA CANTIDAD DE 23,996.86 UDIS CORRESPONDIENTES A LA TOTALIDAD DEL REMANENTE DE LOS INTERESES DEL CUPÓN 220.

DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA IV, SECCIÓN 4.02 EVENTOS DE ACCELERACIÓN, DEL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN, LA EMISIÓN IDENTIFICADA CON CLAVE DE PIZARRA MTROCB 07U CONTINÚA EN EVENTO ACCELERACIÓN, DEBIDO A QUE LA RAZÓN DE INCUMPLIMIENTO CONTINÚA SIENDO MAYOR AL 6%. POR TAL MOTIVO, LA PRELACIÓN EN LOS PAGOS SEGUIRÁ LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO CON LA CLÁUSULA IV, SECCIÓN 4.01 APLICACIÓN DE RECURSOS, CONTENIDA EN EL CONTRATO MENCIONADO ANTERIORMENTE.

AMORTIZACIÓN PARCIAL: \$ 64,153.44 M.N. EQUIVALENTE A 7,483.18 UDIS.

En virtud de lo anterior, se confirma que los demás apartados no tienen modificación alguna.